



**Repartido
Comisión Directiva
Escuela de Graduados
Facultad de Medicina
Sesión Ordinaria del 11/12/2020
Hora 11:00
N° 36/20**

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE
LA ESCUELA DE GRADUADOS - FACULTAD DE MEDICINA
EN SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

ASISTEN A LA SESION:

DIRECTOR: Prof. Dr. Francisco González

ORDEN DOCENTE: Prof. Agdo. Dr. Pablo Álvarez

ORDEN EGRESADOS: Dr. Yamandú Bermúdez

PARTICIPANTES: Prof. Dra. Carolina Olano, Dr. Martín Sánchez y Santiago
Guerequiz

Comisión Directiva realizada en forma virtual

Preside la Sesión el Director de la Escuela de Graduados:

Prof. Dr. Francisco González Martínez

ASUNTOS A DAR CUENTA

El Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 12° 6 de la Ordenanza de la Escuela de Graduados, aprobada por el Consejo Directivo Central en marzo de 1993, resuelve:

1. Aprobar el Boletín N° 34 del 20 de noviembre de 2020.
(3en 3)

[adjunto](#)

RESOLUCIONES

2. Visto: la evolución de la Pandemia.

Considerando:

- la evolución de la epidemia,
- las disposiciones nacionales y de la UdelaR y Facultad de Medicina

Resuelve:

Suspender la actividad presencial de los alumnos de la Escuela de Posgrado para el aprendizaje y la evaluación, a partir de la fecha. Se exceptúa la participación de alumnos (residentes y otros) necesaria para la asistencia.

Se mantienen las actividades remotas de las distintas carreras.

La suspensión es hasta nueva resolución de Comisión Directiva o Dirección.

Comunicarlo al Consejo de la Facultad de Medicina y el Sr. Decano.

3. **Exp. 070640-006968-19**

Designar a la **Dra, Jacqueline Ponzó** para integrar en representación de la Escuela de Graduados al *Grupo de estudio de casos de la Comisión de Bienestar de Residentes y Posgrados*.

4. **Exp. 070640-500050-20**

Visto:

- las inscripciones realizadas en la Escuela de Graduados para aspirantes extranjeros a ingresar a carreras de posgrado según lo establecido en el reglamento.
- la agravación de la situación de pandemia y en particular la evolución de la epidemia en nuestro país.

Considerando:

- las dificultades en general que esto produce en el aprendizaje en la clínica
- la solicitud de varios servicios docentes, directores de carreras de posgrado de posponer por un año recibir alumnos extranjeros por la imposibilidad de poder brindar un aprendizaje adecuado y suficiente en la práctica clínica. Que este compromiso en algunas carreras no puede asumirse en propiedad, por las condiciones específicas de sus áreas asistenciales.

Resuelve:

- proponer al Consejo de Facultad considerar:
- no realizar el ingreso a las especialidades que lo soliciten de aspirantes extranjeros en el año 2021.
- Encomendar a dirección de la Escuela de Graduados su implementación
- realizar a la mayor brevedad la devolución los dineros abonados por los derechos a la prueba de selección a los que no ingresen
- transferir para el futuro la inscripción de los aspirantes que así lo expresen.

HOMOLOGACIÓN DE ACTAS

Homologar el fallo del Tribunal y otorgar título de especialista correspondiente:

5. **Exp. 070630-502821-20**

MEDICINA INTERNA

Dr. Sergio Vedia

aprobada

PRO. IN. BIO

6. Exp. 070640-002301-20

Encomendar a sección Bedelía, en fecha a establecer con Dirección el ingreso de alumnos de Pro.in.bio. al SGAE, del listado ya homologado en 2020.

INFORMES DEL DIRECTOR

7. Tomar conocimiento de la ampliación de los integrantes del Grupo de Asuntos Urgentes de la Escuela de Graduados, designar a la Directora de Departamento o a quien ella considere a tales efectos.
8. Encomendar a la Dirección de la Escuela de Graduados, en conjunto con el área administrativa minimizar la presencialidad de los funcionarios en las oficinas de la misma.
9. Visto: el informe en sala de la Prof. Agda. Dra. Clara Niz
Considerando: las instancias efectuadas con aspirantes extranjeros inscriptos y directores de carreras.
Las resoluciones previas adoptadas por Comisión Directiva (res. N°5 de fecha 16 de octubre de 2020 y res. N°2 de fecha 4 de diciembre de 2020).
Resuelve: Contemplar la propuesta sobre número, modalidad y fecha, previo informe a los aspirantes.
Remitir a la Escuela de Graduados hasta el 8 de marzo de 2021 las actas de pruebas de selección de aspirantes.
Encomendar a la Dirección su implementación.



Prof. Dr. Francisco González Martínez
Director – Escuela de Graduados